

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

- FECHA:** Bogotá, 26 de septiembre de 2023
- HORA:** De las 02:30 pm a 04:00 pm
- LUGAR:** Ministerio de Minas y Energía - Teams
- ASISTENTES:** Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General y Presidente del Comité  
Violeta María Aguilar Abaunza, Viceministra de Minas  
Pablo Yesid Fajardo Benítez, Director de Minería Empresarial  
Adwar Moisés Casallas Cuellar, Director de Hidrocarburos  
Kelly Johanna Rocha Gómez, Directora de Formalización Minera  
María Victoria Ramírez Martínez, Director de Energía Eléctrica  
Tomas Restrepo Rodríguez, Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Juan Carlos Bedoya Ceballos, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales  
Angela María Sarmiento, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales  
Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano  
Andrea Benavides Mayorca, Subdirector Administrativo y Financiero  
Miguel Ángel Cardozo Tovar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretario Técnico del Comité  
Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno
- INVITADOS:** Juan Felipe Gutiérrez López, Asesor Oficina de Planeación y Gestión Internacional  
Diana Camila Ramírez Guevara – Contratista Oficina de Planeación y Gestión Internacional  
Astrid Dalila Camargo Vargas, Contratista Oficina de Planeación y Gestión Internacional  
Martha Isabel Jaime, Coordinadora Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información  
Isleany Angulo Quiñones, Coordinadora Grupo De Gas Combustible  
Martha Isabel Cárdenas Esquerra, Coordinadora Grupo de Tecnologías de la Información y la Comunicación  
Luisa Fernanda Ávila Martínez, Oficina De Asuntos Ambientales y Sociales  
Alex Herney Garcia Sarria, Oficina De Asuntos Ambientales y Sociales

## FORMATO ACTA DE REUNIÓN



**SIG**  
Sistema Integrado de  
Gestión del Minero

AG-F-09

01-06-2023

V-5

Bertha Adriana Cubillos Sierra, Profesional Especializado Grupo de Coordinación Interinstitucional y Seguimiento de Fallos  
Anllela Marsela Castillo Rey, Coordinadora Grupo De Planeación Y Seguimiento Minero  
Julieth Del Carmen Perna Berdugo, Contratista Grupo De Planeación Y Seguimiento Minero  
Norma Regina Figueroa Moreno, Contratista Oficina de Control Interno  
Armando Calderón Salom, Grupo De Auditoria Misional y Planeación  
Viviana Yilena Monroy Preciado, Profesional Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial

**AUSENTES:** Viceministro de Energía

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quorum
2. Brechas identificadas en el diligenciamiento del Formulario Único de Avance a la Gestión – FURAG 2022
3. Presentación y aprobación rediseño del Sistema de Gestión
4. Definición de la Planeación Estratégica
5. Estado de avance y recomendaciones de la gestión de riesgos
6. Propuesta modificación Resolución 40011 del 10 de enero de 2020
7. Estado del Concurso de Merito
8. Plan Estratégico de Talento Humano
9. Gestión del Conocimiento y la Innovación
10. Socialización e informe de medición y caracterización
11. Seguimiento y control a PQRSD - primer semestre 2023
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

### DESARROLLO (SEGÚN ORDEN DEL DÍA)

1. Verificación del Quorum

Se realiza instalación del comité por parte del Dr. Nelson Javier Vásquez Torres, Secretario General y Presidente del Comité.

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

El Dr. Miguel Ángel Cardozo Tovar, realiza verificación del quorum, evidenciando que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los miembros del Comité así:

<b>Miembros del Comité</b>	<b>Nombre</b>	<b>Asistencia</b>
1. Nelson Javier Vásquez Torres	Secretario General y Presidente del Comité	SI
2. Violeta María Aguilar Abaunza	Viceministra de Minas	SI
3. Pablo Yesid Fajardo Benítez	Director de Minería Empresarial	SI
4. Adwar Moisés Casallas Cuellar	Director de Hidrocarburos	SI
5. Kelly Johanna Rocha Gómez	Directora de Formalización Minera	SI
6. María Victoria Ramírez Martínez	Director de Energía Eléctrica	SI
7. Tomas Restrepo Rodríguez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI
8. Juan Carlos Bedoya Ceballos	Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	SI
9. Angela María Sarmiento	Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	SI
10. Sandra Milena Rodríguez Ramírez	Subdirectora de Talento Humano	SI
11. Andrea Benavides Mayorca	Subdirector Administrativo y Financiero	SI

Verificada la asistencia de los convocados, se evidenció que se contó con el quorum decisorio y deliberatorio, con la participación de once (11) miembros, de los doce (12) integrantes del Comité que tienen voz y voto. Adicionalmente, se somete a probación el orden del día el cual es aprobado por el comité.

El secretario Técnico del Comité realiza la bienvenida a los integrantes y abre la sesión en concordancia con lo establecido en la Resolución 40011 de 2020, con el objetivo de presentar los avances en los temas establecidos en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; igualmente, informa que se realizará la presentación del rediseño del Sistema de Gestión para aprobación.

Los responsables de presentar temas ante el comité remitieron previamente a la Secretaría Técnica del comité los archivos a usar el día de hoy, los cuales se consolidaron en documento pdf que hace parte integral de esta acta.

## 2. Brechas identificadas en el diligenciamiento del Formulario Único de Avance a la Gestión – FURAG 2022

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

El Secretario técnico da la palabra a la contratista Astrid Dalila Camargo para que informe sobre el tema:

Tomando como base el FURAG diligenciado para la vigencia 2022, se revisaron las respuestas dadas en cada una de las preguntas por tanto se identificó un cumplimiento general del 86% del formulario, siendo las políticas de Gobierno Digital y Gestión Documental las que presentan un cumplimiento inferior al 70%.

Por lo anterior, se recomienda que cada líder de política realice de manera interna sus acciones de mejora para lograr aumentar el porcentaje de cumplimiento de las respuestas en el formulario; es importante resaltar que esta dependencia envió correos electrónicos a cada líder de política con el objetivo de identificar las acciones de gestión que se pueden adelantar en esta vigencia y así mismo tener presente las actividades que requieren recursos para evaluar la pertinencia de la asignación de estos recursos por cada proyecto de inversión. Hay que tener presente cuales acciones son de cumplimiento normativo para priorizarlas de tal manera que se cumpla a cabalidad lo estipulado en la Ley.

### 3. Presentación y aprobación rediseño del Sistema de Gestión

El jefe de la OPGI informa que en el marco de la mejora continua y la innovación en el sector minero energético, presenta el rediseño del Sistema de Gestión que contiene: política del SIG, la propuesta del mapa de procesos, los objetivos del SIG y formato de caracterizaciones de nuevos procesos para aprobación y otorga la palabra a la contratista Diana Camila Ramírez quien precisa:

Este nuevo sistema ha sido construido de manera colaborativa con todos los enlaces de las áreas del Ministerio, quienes han trabajado articuladamente con los técnicos y sus equipos para identificar cuáles son realmente los objetivos de sus procesos y que actividades deben realizar. Por lo anterior, procede con la lectura de la propuesta de política del SIG, la propuesta del mapa de procesos, propuesta de los objetivos del SIG y la metodología de levantamiento de las caracterizaciones de nuevos procesos; adicionalmente, precisa que el resultado de la actualización de las caracterizaciones a corte septiembre es el siguiente: cuatro (4) procesos tienen pendiente por iniciar el levantamiento de las caracterizaciones, catorce (14) procesos se encuentran en ejecución y un (1) proceso tiene su caracterización totalmente terminada.

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

Seguidamente, comenta al comité el estado de avance de la campaña de divulgación y lanzamiento del nuevo SIG que contiene las etapas de expectativa e información para el cual esta proyectado para el mes de noviembre.

Luego de la presentación realizada el secretario técnico del comité somete a aprobación la propuesta del rediseño del Sistema y pregunta a cada uno de los miembros su voto, quedando la votación así:

•

Miembros del Comité	Nombre	Aprobación del rediseño
Nelson Javier Vásquez Torres	Secretario General y Presidente del Comité	SI
Violeta María Aguilar Abaunza	Viceministra de Minas	SI
Pablo Yesid Fajardo Benítez	Director de Minería Empresarial	SI
Adwar Moisés Casallas Cuellar	Director de Hidrocarburos	SI
Kelly Johanna Rocha Gómez	Directora de Formalización Minera	SI
María Victoria Ramírez Martínez	Director de Energía Eléctrica	SI
Tomas Restrepo Rodríguez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	SI
Juan Carlos Bedoya Ceballos	Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	SI
Angela María Sarmiento	Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	SI
Sandra Milena Rodríguez Ramírez	Subdirectora de Talento Humano	SI
Andrea Benavides Mayorca	Subdirector Administrativo y Financiero	SI

#### 4. - Definición de la Planeación Estratégica

El asesor Juan Felipe Gutiérrez explica al comité que teniendo en cuenta el nuevo Plan de Desarrollo la Oficina de Planeación y Gestión Internacional ha venido desarrollando las acciones para adelantar la definición de la metodología, instrumentos y base de insumos para la formulación de este plan así:

Proceso de Formulación (Octubre a Diciembre 2023):

- Metodología, instrumentos y base de insumos para indicadores (Cumplido)
- Identificación de insumos para indicadores PES en PND y otras fuentes.
- Asignación de responsables primarios y relacionados.

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023

- Definición de instrumentos de validación y formulación.
- Taller Sectorial de socialización (Dos semanas)
- Delegación de responsables.
- Socialización general de metodología e indicadores consolidados.
- Validación de áreas y entidades responsables (En cónclave directivo).
- Programación de talleres de coordinación multi-responsable.
- Talleres de coordinación multi-responsable (Dos semanas)  
Definición de los indicadores de temáticas que requieren la anuencia de varias áreas y entidades adscritas bajo el liderazgo de las áreas o entidades responsables con el apoyo de la OPGI.
- Batería de indicadores primaria (Dos semanas)  
Las áreas y entidades presentan propuesta de indicadores y justificación de no formulación para validación de la OPGI.
- Formulación de Ficha de Indicador (Dos semanas)  
Una vez válidas las propuestas de indicador, las áreas y entidades proceden a formular las fichas de los indicadores a cargo.
- Consolidación del PES y socialización (Resto de 2023)  
Preparación de informe e integración en estrategia interna sectorial de Comunicaciones.

Igualmente precisa que el seguimiento a cargo del Grupo de Gestión del Cumplimiento de la OPGI a partir de la entrega del informe consolidado PES.

## 5. Estado de avance y recomendaciones de la gestión de riesgos

El Dr Miguel Angel Cardozo secretario técnico del comité da la palabra a la profesional Viviana Monroy para ampliar el tema.

El Manual de Gestión de Riesgos y Oportunidades es el documento que establece la política y metodología de la gestión de riesgo en el Ministerio, allí se definió que cada proceso debe adelantar acciones de seguimiento que garanticen el aseguramiento de la actividad realizada.

Página 6 de 12

### Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

A corte 31 de julio se materializaron 5 riesgos, 3 de ellos asociados al vencimiento de los PQRSD que se gestionan al interior de las áreas.

Según el reporte entregado por el grupo de relacionamiento con el ciudadano 54 peticiones fueron respondidas fuera de tiempo:

<b>Dependencia</b>	<b>Peticiones Vencidas</b>
Dirección de Hidrocarburos	39
Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	4
Subdirección de Talento Humano	2
Dirección de Formalización Minera	2
Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	2
Despacho del Ministerio	2
Oficina Asesora Jurídica	1
Dirección de Energía Eléctrica	1
Grupo de Asuntos Internacionales	1

Con estas dependencias se reunió la OPGI para formular planes de mejora y se encuentran en proceso de formalización dichos planes, si bien es cierto nueve dependencias tuvieron peticiones vencidas, solamente 3 procesos tienen identificados riesgos de vencimiento de tiempos en peticiones.

Los dos riesgos restantes materializados se encuentran en el proceso de Direccionamiento Estratégico, asociados a la entrega de información por parte de las áreas:

- El primero asociado al incumplimiento en la entrega del seguimiento mensual de las metas del Plan de Acción por parte del Grupo de Asuntos Legislativos y Grupo de Comunicaciones y Prensa al Grupo de Gestión y Desempeño para la consolidación del seguimiento y monitoreo desde la segunda línea de defensa del Plan de Acción de la entidad.
- El segundo asociado al vencimiento de una acción en la estrategia de racionalización de trámites “tramite totalmente en línea de la declaración de utilidad pública de áreas destinadas a proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica” que estaba para cumplimiento en el mes de febrero, sin embargo, a la fecha esta acción está en pruebas y se espera cumplir al mes de diciembre.

## FORMATO ACTA DE REUNIÓN



**SIG**  
Sistema Integrado de  
Gestión del Minenergía

AG-F-09

01-06-2023

V-5

Luego de la materialización estos riesgos, se formularon dos (02) planes de mejora del proceso de Direccionamiento Estratégico, sin embargo, se les recuerda a los presentes la importancia del reporte de todas las herramientas que dispone el Ministerio que sirven como insumo para la toma de decisiones

El jefe de la oficina Asesora Jurídica interviene y reitera la importancia en la respuesta oportuna a los derechos de petición, pues se evidencia que la ineficiencia en la respuesta de los derechos de petición ha ido en aumento, por lo tanto, se solicita especial cuidado en razón a que se presentó un desacato, se reitera a los participantes tomar medidas al interior de las áreas para prevenir este riesgo dado que cada derecho de petición que no tiene respuesta se traduce en una demanda de tutela aumentando el trabajo del Ministerio por este suceso.

### 6. Propuesta modificación Resolución 40011 del 10 de enero de 2020

El secretario técnico precisa que actualmente la OPGI junto con la Secretaria General se encuentra adelantando la revisión de los Comités de ley articulados con el Comité institucional de Gestión y Desempeño y así mismo se propone crear el Comité Directivo y modificar los comités de gestión y desempeño sectorial e institucional, para ampliar sobre el tema cede la palabra a Viviana Monroy

La propuesta de modificación de la Resolución es la siguiente:

- I. Del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se modifica su objeto, estructura y periodicidad así:

Integrantes: Delegado del Ministro, Secretario General, Subdirectores, Jefes OPGI y OAJ y Coordinador de comunicaciones

Objeto: Garantizar por la correcta articulación, implementación, operación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Periodicidad de reunión: Mensual

- II. Del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño: Modifica su objeto y periodicidad de reunión



<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

Objeto: Definir las prioridades estratégicas del sector y las líneas de acción asociadas a las mismas y hacer seguimiento a los compromisos que de allí se deriven y al cumplimiento de los objetivos, metas, presupuesto y el fortalecimiento del MIPG

Periodicidad de reunión: Mensual

III. Igualmente se propone crear el Comité Directivo

Posible Objeto: Definir las prioridades estratégicas de la entidad y las líneas de acción asociadas a las mismas y hacer seguimiento a los compromisos que de allí se deriven, al cumplimiento de objetivos, metas y al presupuesto de la entidad.

Integrantes: Ministro, Secretario General, Viceministros, Subdirectores, Directores, Jefes de Oficina

Periodicidad de reunión: Mensual

El Secretario General interviene y solicita a todos los participantes del comité que una vez se allegue la solicitud se información de los comités existentes en el Ministerio se allegue la información respectiva.

La Jefe de la Oficina de Control Interno interviene e informa que el Comité de Coordinación de Control Interno hace falta en esta articulación que se está realizando, por lo que hace un llamado para que sea incluido.

## 7. . Estado del Concurso de Merito

El secretario técnico da la palabra a la Subdirectora de Talento Humano

En el marco de la convocatoria Nación 3 se tuvieron 114 posesiones 2 prórrogas y 17 no aceptaciones, para un total de listas en firmes de 133 empleos de 143 empleos previstos.

Se presentaron exclusiones a las listas elegibles y a la fecha algunas están de estas exclusiones se encuentran pendientes de definición y otras ya salieron entre la semana pasada y esta. Se encuentra en revisión la posibilidad de utilización de listas donde se solicitaron exclusiones y así se llegaría a un 95% de la provisión de los empleos. Por tanto, se cumplieron los términos establecidos en meritocracia. La mayoría de los servidores que superaron el periodo de prueba se encuentran con resoluciones de inscripción en el escalafón de carrera. Derivado de este

Página 9 de 12

### Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

proceso se han dado por terminado los nombramientos en provisionalidad y se ha tratado de que el impacto sea el menor posible.

Adriana Cubillos pregunta si la utilización de lista solo se dio para exclusiones o solo para los cargos que queden vacantes.

Respuesta de la Subdirectora de Talento Humano: El ministerio reporta las vacantes definitivas a la comisión para que ellas lo hagan parte de las vacantes de carrera, la utilización de listas en estos momentos se hace para aquellas listas donde ha habido solicitud de exclusiones; sin embargo, el procedimiento a seguir es que una vez finalizado el proceso inicial con listas en exclusión se haga uso de las demás listas para los demás cargos que se reportan en vacancia. La lista de elegibles tiene una vigencia dos (2) años.

#### **8. Seguimiento Plan Institucional de Capacitación y de Bienestar Social Laboral e Incentivos Institucionales**

Respecto del Plan Institucional de Capacitación, PIC se informa que este se ha venido desarrollando en concordancia con el cronograma y algunos cuellos de botella se han solucionado con alianzas para garantizar el cubrimiento de los servidores desde salud, seguridad, espacios seguros, bienestar y planes institucionales de capacitación.

Actualmente se encuentra activo el programa de bilingüismo y unos cupos de maestrías que se convocaron la semana anterior; esta convocatoria final será llevada al fondo de becas. Adicionalmente, se han trabajado actividades de Fortalecimiento de las competencias de los servidores a través de la "Universidad Minenergía" con programas de cursos cortos que se han venido certificando. Se encuentra prevista la contratación para normas legales vigentes para el sector minero energético.

Con relación al Plan de Bienestar Social Laboral e Incentivos Institucional, estas son las actividades gruesas que se tienen programadas: Día de la familia, Día de los Niños, Actividad Navideña, Vacaciones Recreativas, Espacio de integración para los funcionarios, Día de la secretaria y conductor y Programa Servimos. Ya se logró la cohesión del programa servimos con el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En temas de Seguridad y salud en el trabajo, se ha trabajado el plan de acuerdo con lo programado.

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica interviene y hace una recomendación en relación con los programas de capacitación, esta va relacionada con mayor publicidad hacia la forma de entrar a los diferentes cursos y programas que tiene el Ministerio.

### **9 Gestión del Conocimiento y la Innovación.**

A la fecha se tiene toda una apuesta desde la Secretaría General respecto de la Gestión del Conocimiento y la Innovación donde se busca generar la hoja de ruta del plan proyectado a 31 de diciembre de 2023, por lo anterior, se solicita apoyar cada una de estas actividades programadas, con el fin de conocer las brechas a cerrar en cultura e innovación en el Ministerio.

### **10 Socialización informe de medición y caracterización**

El Secretario general da la palabra a Martha Jaimes para que inicie la exposición de los puntos 10 y 11.

Respecto del año anterior el Indicador de Satisfacción bajó 7,16 puntos porcentuales, dejando al Ministerio de Minas y Energía en un nivel de satisfacción BAJO- CRITICO. Por lo anterior, se hace un llamado a trabajar en conjunto desde cada una de las direcciones participantes del comité y el grupo de relacionamiento, con el fin de responder en tiempo las PQRDS que llegan al Ministerio; adicionalmente se solicita que si encuentran temáticas que se puedan responder con respuestas tipos estas sean allegadas al grupo de relacionamiento con el ciudadano con el fin de poder bajar la carga de PQRDS que llegan a cada una de las direcciones.

### **11. Seguimiento y control a PQRSD - primer semestre 2023, le doy la palabra al Secretario General.**

Para el primer semestre de un total de 2.204 PQRSD recibidas en el primer semestre de 2023, se dejaron de atender en los términos establecidos una cantidad de 268 requerimientos que correspondiente al 12%. En este sentido, se hace llamado a las áreas y/o dependencias para que haya permanente comunicación con el grupo de relacionamiento con el ciudadano para informar cambios en los equipos ó inquietudes en alguna petición, adicionalmente, se solicita que después de tres días que el gestor reciba la PQRSD esta si no tiene respuesta en el área asignada esta se debe devolver o reasignar para garantizar la respuesta en los tiempos por parte de una adscrita u otra área del Ministerio.

<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	 <b>SIG</b> Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	AG-F-09
	01-06-2023      V-5

Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno, interviene y recomienda que en este tema haya particular cuidado y que se tengan claros los diferentes tiempos que establece la ley para las PQRSD, los tiempos son de obligatorios cumplimiento, si bien es cierto que hay áreas con mayor afluencia de peticiones deben cumplirse los términos de ley establecido no en una sino en todas la peticiones que llegan a la entidad.

**12. Varios:**

La Viceministra de Minas solicita a los integrantes del comité propiciar el análisis de la integración de los comités de la entidad, desde cada una de las competencias que se tienen, de manera prioritaria, que permita la eficiencia de esos escenarios.

El secretario técnico del comité luego del cumplimiento del orden del día da por terminada la sesión.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Tener borrador de resolución de integración de comités para análisis de los integrantes de los miembros del Comité.	Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretaría General.	Próximo Comité

Nota: La presentación realizada se encuentran en la carpeta compartida denominada: <https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/r/sites/OPGI-GRUPOGESTIONYSEGUIMIENTO-SIG/Shared%20Documents/COMITES/CIGD%20%20DE%202023?csf=1&web=1&e=Zm5vXW> la cual hace parte integral de la presente acta.

Anexos: Archivo plan de gestión del conocimiento y la innovación



**Miguel Ángel Cardozo Tovar**

Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretario Técnico del Comité

Trascriptor: Viviana Yilena Monroy Preciado, Profesional Grupo de Gestión y Desempeño  
Astrid Dalila Camargo, Contratista Oficina de Planeación y Gestión Internacional  
Aida Marcela Nieto Penagos, Profesional Grupo de Gestión y Desempeño